



ARZOBISPADO DE VALLADOLID

DECRETO DE APROBACIÓN DEL *MANUAL DE COMPLIANCE* DE LA ARCHIDIÓCESIS DE VALLADOLID

LUIS JAVIER ARGÜELLO GARCÍA, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Valladolid.

Con el propósito de afianzar una actuación cada vez más transparente y responsable en el ejercicio de la misión pastoral y administrativa, y de dotar a la Archidiócesis de Valladolid de instrumentos adecuados de prevención, supervisión y control, en consonancia con la norma UNE 19601 sobre sistemas de gestión de *compliance* penal;

Deseando asimismo consolidar y desarrollar la cultura de respeto a la legalidad que ha de inspirar todas nuestras actuaciones, mediante procedimientos internos orientados a la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos normativos propios de nuestra actividad ordinaria;

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción,

Por el presente, y de conformidad con el vigente Código de Derecho Canónico de 1983,

DECRETO

La Aprobación del Manual de Cumplimiento Normativo (*Compliance*) de la Archidiócesis de Valladolid, que en adelante constituirá el marco de referencia obligatorio para la prevención, detección y adecuada gestión de aquellos comportamientos que pudieran ser constitutivos de delito y que, en su caso, pudieran generar responsabilidad penal para la propia Archidiócesis.

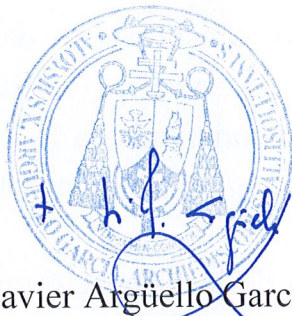


ARZOBISPADO DE VALLADOLID

La entrada en vigor del citado Manual se producirá desde el momento de la publicación del presente Decreto.

Con ello, queremos manifestar de modo expreso nuestro compromiso con una cultura institucional basada en la integridad, la transparencia y el fiel cumplimiento de la legalidad civil y canónica, estableciendo las instancias y procedimientos necesarios para examinar la organización interna, reconocer los riesgos que puedan derivarse de su actividad y adoptar las medidas preventivas oportunas para evitarlos o mitigarlos.

Dado en Valladolid, a catorce de febrero del año dos mil veintiséis, *Fiesta de los Santos Cirilo y Metodio*.



Luis Javier Argüello García
Arzobispo de Valladolid



Por mandato del Sr. Arzobispo:
Alberto Muñoz Parda
Canciller Secretario